



## II. Autoridades y Personal

### b) Oposiciones y concursos

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

**RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2026, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo de Letrado/a Jefe/a de la Asesoría Jurídica, vacante en el catálogo de puestos de trabajo de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza.**

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza", número 55, de 10 de marzo de 2026, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, del puesto de trabajo de Letrado/a Jefe/a de la Asesoría Jurídica (clave 894) Grupo A, Subgrupo A1, Nivel 29, Estrato 20, vacante en el catálogo de puestos de trabajo de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza" y en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, y los acuerdos de la Comisión de valoración se publicarán en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, 13 de marzo de 2026.- El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.